

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4128** *Acuerdo de 10 de abril de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Magdalena Nogueira Guastavino Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2012/2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 en relación con el 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril de la Carrera Judicial, a doña María Magdalena Nogueira Guastavino Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid (orden jurisdiccional social).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.